

## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA CANDIDATURA AL PREMIO “EXCELENCIA EN EL AÑO”

El pasado año 2017 supuso un gran esfuerzo común tanto para el personal que trabaja en el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI (SOAPP), como para el del Área de Sistemas de Información (ASI), ya que llevamos a cabo no sólo la puesta en marcha y mejora del Informe de Situación de Departamentos y Áreas en la UCA sino que nos atrevimos a emprender, con el mismo o incluso mayor interés, la **Aplicación GOA2017**, por la que optamos a este premio y cuyo contenido, planificación y ejecución se expondrá en los siguientes apartados, de acuerdo con lo que se indica en las bases de la convocatoria de la IX Edición de los Premios de Reconocimiento a la Excelencia en la gestión del PAS.

### 1. ¿En qué consiste el trabajo o acción objeto de la candidatura?

Para identificar claramente la actuación objeto de esta candidatura tenemos que, por una parte, explicar en qué consiste el trabajo de la Organización Académica y la Planificación de Plantillas del PDI (OAyPPDI) y por otra, retrotraernos al año 2015.

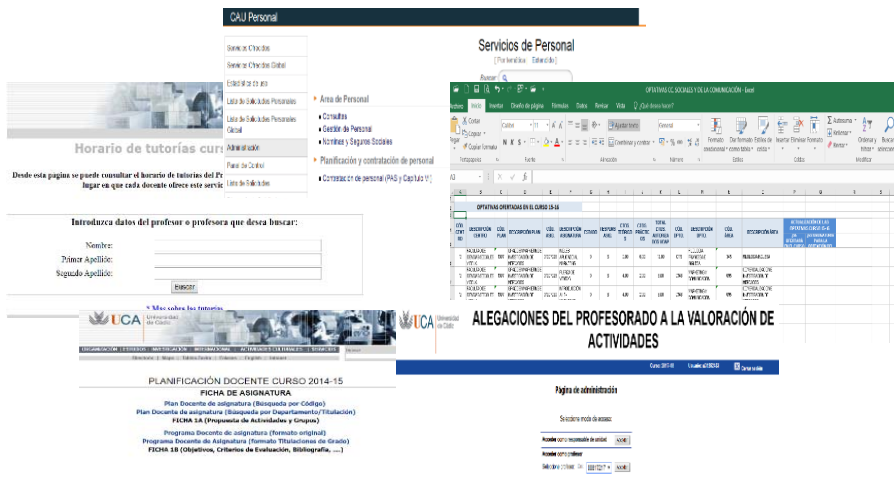
La OAyPPDI tiene como **objetivo** que cada departamento y centro cuente con los recursos organizativos y docentes suficientes para el inicio del curso académico cada primero de octubre. Es decir, cada año la OAyPPDI y tal como se entiende en la actualidad, se traduce en un proceso transversal en el que se van sucediendo distintos procedimientos que comienzan a planificarse y gestionarse en marzo de cada año, finalizando el 30 de septiembre:

- La oferta de **Asignaturas Optativas** anual.
- El establecimiento del número de grupos y diferentes actividades de las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, es decir, de su estructura, de su **Plan docente**. Esto nos permite conocer, finalizado el procedimiento, el encargo docente que anualmente los departamentos y áreas deberán afrontar en los distintos Grados y Másteres.
- El contenido de los **Programas docentes** de las asignaturas: requisitos, temario, competencias, profesorado, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.
- El registro de las actividades a valorar y las **Alegaciones** del PDI a las mismas, para establecer sus capacidades docentes finales y poder así conocer, tras realizar el análisis del encargo docente de las áreas, si son necesarias contrataciones.
- Las **solicitudes de las Prórrogas y Contrataciones** para poder llevar a cabo el encargo docente del curso académico por parte de los responsables de Departamentos.
- La actualización de las **Tutorías** del profesorado.
- Las **Listas de clase**.



Hasta el curso **2016-2017**, cada uno de los procedimientos enumerados anteriormente se gestionaban a través de diferentes aplicaciones informáticas, creadas muchas de ellas por personal eventual o becario que ya no se encontraba trabajando en la UCA, lo que conllevaba múltiples inconvenientes: dificultades en el mantenimiento, imposibilidad de corrección de errores, falta de continuidad en las actuaciones y en los procedimientos y lo más importante, imposibilidad de efectuar mejora alguna en cualquiera de los programas.

Estas aplicaciones eran independientes entre sí, por lo que el usuario PDI o Unidad UCA debía autenticarse en cada ocasión y conocer el diferente funcionamiento de cada una de ellas, por separado. Además, disponían de bases de datos independientes con la consiguiente duplicación de recursos técnicos e información.



Tal como estaban planteadas las distintas fases del proceso de planificación docente con una aplicación distinta para cada procedimiento, independiente una de otra y de UXXI-Académico (UXXI-AC), que es nuestra fuente de datos, se planteó en el año 2015 la necesidad de rediseñar la gestión del proceso tal como se había llevado hasta ese momento.

A finales del año 2015 y ya en 2016 se empezó a trabajar, junto

con el personal del ASI, en las funcionalidades de una aplicación que llevara a cabo de forma integrada y completa todos aquellos procedimientos que englobaran la planificación docente y de plantillas del PDI. De hecho, se planteó como Objetivo 2 del SOAPP para el Complemento de Productividad del PAS, el **Rediseño del proceso de planificación docente de la UCA**, cuya actividad principal era la *“Elaboración de una aplicación única para el proceso de la Planificación Docente en la UCA”*, con un período de cumplimiento establecido de dos años, concluido en el 2017. Se trata de un proyecto totalmente innovador que hasta ese momento no se había planteado en la Universidad.




Desde la Dirección General de Sistema de Información se apostó por crear y poner en marcha en el ASI un ecosistema de desarrollo de software, es decir, un espacio de trabajo en el que conviven una serie de herramientas que, acompañadas de unas buenas prácticas, permiten a un equipo de desarrollo modelar una metodología de trabajo eficiente y eficaz. Es muy necesario estandarizar tanto las arquitecturas a utilizar, como las herramientas de desarrollo. En nuestro proyecto se ha utilizado esta metodología. Los recursos técnicos utilizados han sido:



- Marco de trabajo: Python / Django
- Base de datos: ORACLE
- Tecnologías web: Javascript, JQuery, Ajax, CSS...
- Entorno de pruebas de software para aplicaciones web Selenium
- Sistema de control de versiones Subversion
- Sistema operativo GNU/Linux
- Tecnología SOA. Consumir/publicar servicios web. (Oracle Service Bus)
- Gestor de proyectos: Redmine.
- Estructura base UCA para el desarrollo de aplicaciones.
- Elemento UCA Plantillas y módulos comunes disponibles para su reutilización.

Tras todo lo expuesto anteriormente, indicamos que **la actuación objeto de esta candidatura al Premio Excelencia en el Año en su Modalidad Grupal**, como ya habrán podido intuir, es la **Aplicación GOA2017**, creada gracias a la colaboración y sinergia creada entre el SOAPP y el ASI y puesta en marcha el pasado curso académico 2017-2018.

**GOA2017** ha sido desarrollada por el personal que se presenta a esta candidatura de forma planificada (ver anexo de reuniones mantenidas), ajustándose a la normativa necesaria en materia de organización académica y planificación de plantillas, siendo revisada durante el año actual, 2018, para su mejora por parte de todos los implicados.

La aplicación consta de cinco módulos, cuatro de ellos implicados directamente en la planificación docente y de plantillas y un último módulo de Listas de Clase, que se ha añadido en la aplicación al ser el lugar virtual donde el profesorado puede revisar todo lo referente a la docencia.



Esta estructura modular tiene múltiples **ventajas**:

- ☺ La primera de ellas es que este sistema permite que, en muchas de las tareas, el SOAPP sea autónomo, es decir, no dependa del ASI para resolver cuestiones como acceso de los usuarios, noticias, avisos, etc., algo absolutamente fundamental para conseguir rapidez e inmediatez en las respuestas al usuario.
- ☺ El acceso a los distintos módulos se realiza a través de diferentes perfiles por lo que no necesariamente todos los usuarios tienen acceso a todos los módulos, pero sólo necesitan autenticarse una vez para acceder.
- ☺ Permite que, de forma independiente, se puedan realizar mejoras diferenciadas basadas en las distintas necesidades y expectativas del usuario. Por ejemplo, añadir al submódulo del Programa docente de asignaturas las titulaciones de Máster como proyecto piloto y, en un futuro, los cursos de doctorado; o añadir más submódulos cuando sean necesarios.

## 2. ¿Cuáles han sido los logros obtenidos?

Hemos conseguido nuestro objetivo de lograr poner en marcha una única aplicación que extrae información de UXXI-AC y UXXI-RRHH, en la que se integran todos los procedimientos que antes se gestionaban en seis aplicaciones diferentes; además, este programa consigue aprovechar la sinergia creada con el Sistema de Información (SI), sirva como ejemplo que el módulo de alegaciones ha utilizado como base un Informe del SI (el Informe de valoración de actividades del profesorado)

Todo ello ha traído consigo los siguientes **resultados**:

- ☑ **Sincronización** del sistema con UXXI-AC en el Módulo de Oferta de Optativas. Es una de las más importantes mejoras realizadas. Cuando el SOAPP autoriza la oferta de una optativa, tiene la opción de **Sincronizar** con UXXI-AC. No hay que volver a registrar la información, sino que ésta se realiza de forma automática. La idea es conseguir la sincronización en los Planes Docentes de las asignaturas como mejora en las próximas versiones.

Actividades y grupos de 30305001 - DERECHO ROMANO

Asignatura: 30305001 - DERECHO ROMANO Titulación: 6385 - GRADO EN DERECHO Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO

Dep. Jónes: C197 - DERECHO PRIVADO / 100 - DERECHO ROMANO (S) Compartidas: 30305001 (P) - Mat[277] (nuevos: 225 - repetidos: 52)

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Oblitatos: S Vigencia: V Créd. teoría: 6 Créd. práctica: 0 Créd. ECTS: 6

Matric. 2017-18: 277 Matric. 2018-19: 0

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permisos: 10,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grp.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	4	100	0,00
X	CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS (CÓDIGO X)	6	3	100	18,00

\* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Añade actividad Créd. Tot. Permisos: 15,00

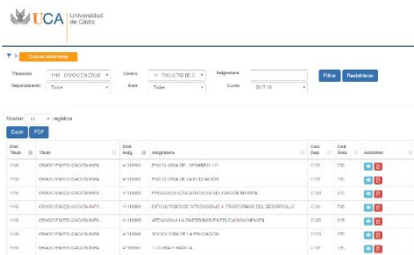
Tipo	Descripción	Créd.	Grp.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	4	100	0,00	[+]
X	CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS (CÓDIGO X)	6	3	100	18,00	[+]

\* Actividad compartida  
\* Actividad compartida con cambios

Aceptar Cancelar

☑ **Eliminación** de inconsistencias en la información que se registraba en diferentes aplicaciones y que ocasionaban errores por tener cada procedimiento en programas no vinculados entre sí, y debido también a los listados manuales que se trabajaban en Excel para su posterior actualización en UXXI-AC.

☑ Mejora esencial en la publicación de los **Programas docentes** de las asignaturas, que cuando se encuentran visados en el sistema, son publicados automáticamente en la [web de asignaturas de la UCA](#) y el alumnado puede descargarlos en PDF. El próximo paso será que pueda obtenerlos con el sello de órgano, algo en lo que ya se está trabajando con la empresa **Tangram** a través de la **Administración Electrónica**, para que evitar que el alumnado deba desplazarse a las Secretarías de Campus para su sellado.



Curso	Título	Créditos	Estado
1101	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1102	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1103	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1104	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1105	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1106	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1107	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1108	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1109	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo
1110	ORGANIZACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR	3	Activo



**Programa Docente de 21507001 - HISTORIA ECONÓMICA**

Curso: 21507001 - HISTORIA ECONÓMICA | Nivel: 1º | Grado: EN FINANZAS Y CONTABILIDAD | Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Plan de Estudios: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES | Ciclo: 1º | Asignatura: HISTORIA ECONÓMICA (11 créditos ECTS)

Modalidad: FORMACIÓN BÁSICA | Módulo: MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA DE INICIO | Materia: HISTORIA Y ECONOMÍA

Trimestre: 2017-18 | Curso: 1º | Asignatura: HISTORIA ECONÓMICA | Centro: 15 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

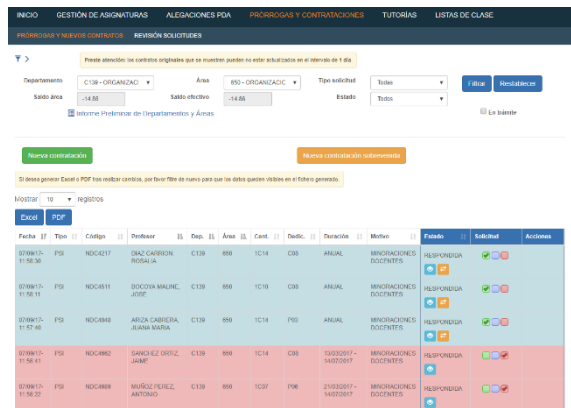
**Objetivos de la asignatura:** La asignatura tiene como objetivo proporcionar al alumno conocimientos básicos de historia económica y de las instituciones económicas, así como de los factores que influyen en el desarrollo económico. El alumno deberá ser capaz de analizar y explicar los cambios económicos y sociales a lo largo del tiempo, así como de aplicar estos conocimientos a la realidad actual.

**Contenidos de la asignatura:** 1. Evolución de la historia económica. 2. Instituciones económicas. 3. Factores de producción. 4. Crecimiento económico. 5. Desarrollo económico. 6. Globalización económica. 7. Crisis económicas. 8. Economía social. 9. Economía ambiental. 10. Economía del futuro.

**Procedimientos de Evaluación:** Examen teórico-práctico. El examen teórico-práctico tendrá un peso del 70% en la calificación final. El examen teórico-práctico se realizará en dos sesiones: una en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre. El examen teórico-práctico se realizará en el aula de informática del departamento de Economía.

Actividad	Medios, Técnicas e Instrumentos	Acciones
1. Examen teórico-práctico	Centro de estudios y participación. El trabajo se realizará en el aula de informática del departamento de Economía.	RESPUESTA

☑ Un avance fundamental en cuanto a las solicitudes a través del **Módulo de Prórrogas y Contratos** anuales. En cada mes de junio, aproximadamente, el departamento puede revisar en este módulo el listado actualizado de los contratos de su profesorado para poder, a partir del mismo, solicitar prórrogas y contrataciones para el curso siguiente. Es esencial la información disponible en este módulo para planificar la plantilla adecuada al comienzo de cada curso académico y hacer frente al encargo docente asignado. Además, el módulo también se encuentra disponible para la dirección del departamento durante todo el año para la solicitud de contrataciones sobrevenidas.



**INDICIO GESTIÓN DE ASIGNATURAS ALECCIONES PDA PRÓRROGAS Y CONTRATACIONES TUTORÍAS LISTAS DE CLASE**

**PRÓRROGAS Y CONTRATACIONES REVISIÓN SOLICITUDES**

Preservar los cambios originales que se muestran pueden ser actualizados en el intervalo de 5 días.

Departamento: C138 - ORGANIZAC | Año: 650 - ORGANIZAC | Tipo actividad: Teoría | Filtro: | Revisión de: |

Saldo año: -14,86 | Saldo efectivo: -14,86 | Estado: Teoría | El Saldo: |

**Nuevas contrataciones** | **Nuevas contrataciones pendientes**

Si desea generar Excel o PDF los recibos cambia, por favor, fíjate en el número para que los datos queden visibles en el filtro generado.

Mostrar: 10 | registros

Fecha	Tipo	Código	Profesor	Dep.	Año	Cent.	Título	Horario	Motivo	Estado	Substituir	Acciones
21/09/17 11:58:30	PTD	NOG017	DRAC CARBON ROSALIA	C138	650	1C14	C03	ANUAL	MINIACIONES DOCENTES	RESPUESTA	+	+
21/09/17 11:58:11	PTD	NOG011	DIOSIVA MALINE JOSF	C138	650	1C19	C03	ANUAL	MINIACIONES DOCENTES	RESPUESTA	+	+
21/09/17 11:57:46	PTD	NOG046	ARIZA GARCERIA JUANA MARIA	C138	650	1C14	PTD	ANUAL	MINIACIONES DOCENTES	RESPUESTA	+	+
21/09/17 11:56:41	PTD	NOG082	SANCHEZ ORTIZ JIMF	C138	650	1C14	C03	21/03/2017-14/03/2017	MINIACIONES DOCENTES	RESPUESTA	+	+
21/09/17 11:56:20	PTD	NOG089	MURILLO REBEL ANTONIO	C138	650	1C07	PTD	21/03/2017-14/03/2017	MINIACIONES DOCENTES	RESPUESTA	+	+

### HORARIO DE TUTORÍAS CURSO 2017-18

Nombre:  1º apellido:  2º apellido:  **Filtrar** **Restablecer**

Departamento: C138 - CIENCIAS DE LA TIERRA [Más información sobre las tutorías](#)

**GIORGIO ANFUSO MELFI** (click para recibir historial)

Categoría: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD | Departamento: CIENCIAS DE LA TIERRA | Descargar en PDF

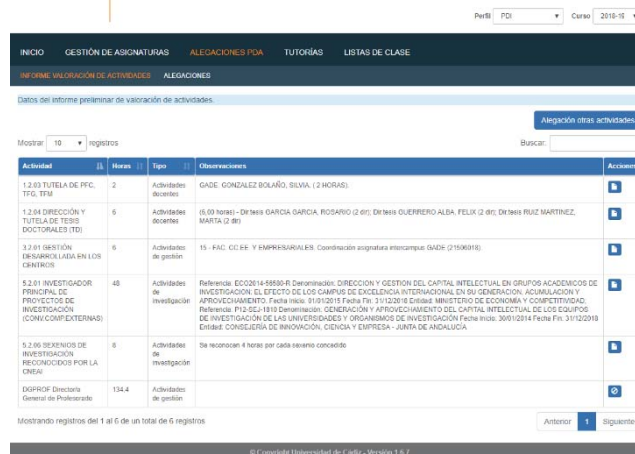
**TUTORÍA PRESENCIAL:**

PRIMER SEMESTRE:

Día	Horas	Centro	Ubicación
LUNES	12:00h - 14:00h	C.A.S.E.M.	Despacho 701
MIÉRCOLES	12:00h - 14:00h	C.A.S.E.M.	Despacho 701

☑ En el **Módulo de Tutorías** ha supuesto un gran progreso que el PDI no tenga que volver a registrar sus datos como hacía cada curso académico. Éstos vienen del anterior y se pueden modificar el tipo de tutoría, las fechas o los horarios. Importantísima mejora además, que sean publicadas de forma inmediata, una vez visadas, en la [web de tutorías de la UCA](#), pudiendo ser descargadas por el alumnado en PDF.

- El **Módulo de Alegaciones** ha supuesto un salto cualitativo en la forma de gestión de las solicitudes del PDI sobre las valoraciones de sus actividades. La plataforma anterior se encontraba obsoleta y resultaba muy complicada de modificar y actualizar, ya que fue creada por personal eventual que ya no se encuentra en la UCA, tal como mencionamos anteriormente. Ahora disponemos de un módulo dinámico en el que el PDI puede redactar un texto libre, subir ficheros, las unidades pueden solicitar información adicional, etc., es decir, tareas que en la aplicación anterior eran impensables. Esto ha supuesto tanto al PDI como a las Unidades responsables de la valoración de actividades una mejora sustancial en la gestión del procedimiento: el PDI encuentra un sistema donde ya aparecen sus actividades valoradas y las Unidades responsables pueden gestionar las respuestas de una forma ágil y rápida.
- Información a los distintos usuarios sobre el **estado de las solicitudes** presentadas en cada módulo, en tiempo real.
- Posibilidad de **descarga de la información** en PDF y Excel, algo que anteriormente no era posible, excepto que en el SOAPP se trabajaran ficheros desde UXXI-AC y Discoverer. Este punto es fundamental para optimizar recursos. Antes de la aplicación, el SOAPP debía proporcionar información al usuario tanto interno como externo de la UCA sobre distintos temas que debía extraer manualmente y trabajar posteriormente en ficheros Excel: asignaturas optativas, planes docentes, etc. Ahora es el propio usuario el que revisa, valida y puede descargarse los listados desde cada módulo.
- Aunque la inversión en tiempo y esfuerzo en principio ha sido importante, se ha conseguido finalmente la **optimización de recursos humanos** al tener una aplicación que es prácticamente automática, permitiendo así poder reorganizar las tareas en el SOAPP.
- La **mejora en las relaciones con las unidades** implicadas en el proceso de planificación docente, ya que se ha contado con ellas para el diseño del programa **GOA2017**, beneficiando así un clima de diálogo y colaboración transversal.
- Mejora** completa en la **gestión** de nuestro **proceso clave**, la Planificación de la Docencia y de las Plantillas del PDI.
- Esta aplicación hará que se mejoren los **resultados del SOAPP** en cuanto a tiempos de respuesta y gestión. Ahora podemos disponer de una forma rápida de datos de solicitudes, respuestas, fechas, etc., para poder comparar y plantear futuros retos.
- Asimismo, y no menos importante, ha mejorado el **clima laboral** en el SOAPP por varios motivos: por una parte, por hacer el trabajo más sencillo, simple, viable y accesible; por otra, por la dedicación, interés y esfuerzo demostrado por todos los integrantes del SOAPP y del ASI para que este proyecto pudiera llegar a buen puerto. Y finalmente, por el gran trabajo en equipo desarrollado entre ambas unidades, que ha sido fundamental, esencial e imprescindible para su consecución.
- La simplificación y agrupación de todos los procedimientos en una sola aplicación, ha **facilitado al usuario la comprensión del sistema y la mejora de su gestión** (tanto al PDI como a las Unidades responsables). El PDI ha sido el usuario “sufridor” de distintas aplicaciones y ahora, a través de felicitaciones recibidas tanto por correo electrónico como en distintos foros (reuniones, comisiones, etc.), sabemos que está satisfecho con el cambio, aunque siempre todo es mejorable, por lo que volvemos a revisar el proceso completo durante este curso 2018.



Perfil: PDI Curso: 2018-18

INICIO GESTIÓN DE ASIGNATURAS ALEGACIONES PDI TUTORÍAS LISTAS DE CLASE

INFORME VALORACIÓN DE ACTIVIDADES ALEGACIONES

Datos del informe preliminar de valoración de actividades.

Mostrar: 10 registros

Alcación otras actividades. Buscar:

Actividad	Horas	Tipo	Observaciones	Acciones
1.2.03 TUTELA DE PFC. TFG, TFM	2	Actividades docentes	GADE, GONZÁLEZ BOLAÑO, SILVIA (2 HORAS)	[b]
1.2.04 DIRECCIÓN Y TUTELA DE TESIS DOCTORALES (TD)	6	Actividades docentes	65,00 horas - Dr.ªs GARCÍA GARCÍA, ROSARIO (2.00); Dr.ªs GUERRERO ALBA, FELIX (2.00); Dr.ªs RUIZ MARTÍNEZ, MARTA (2.00)	[b]
3.2.01 GESTIÓN DE SERVICIOS LIGADOS A LOS GRANJEROS	6	Actividades de gestión	15 - FAC. CC. EE. Y EMPRESARIALES. Coordinación asignatura intercurso (GADE) (21006916)	[b]
5.2.01 INVESTIGADOR PRINCIPAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (CONCOMPLEMENTARIAS)	48	Actividades de investigación	Referencia: EC02014-55550-R. Denominado: DIRECCION Y GESTION DEL CAPITAL INTELLECTUAL EN GRUPOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN. EL EFECTO DE LOS CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN SU GENERACION, ACUMULACION Y APROVECHAMIENTO. Fecha inicio: 31/03/2018 Fecha fin: 31/03/2018 Entidad: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. Referencia: P12-GCJ-1810 Denominación: GENERACION Y APROVECHAMIENTO DEL CAPITAL INTELLECTUAL DE LOS EQUIPOS DE INVESTIGACION DE LAS UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS DE INVESTIGACION Fecha inicio: 30/01/2014 Fecha fin: 31/03/2018 Entidad: CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA - JUNTA DE ANDALUCIA	[b]
5.2.06 SERVIDOS DE INVESTIGACION RESERVADOS POR LA ONEA	8	Actividades de investigación	Se reconocen 8 horas por cada servacio conocido	[b]
DIRIPDIF Directora General de Politecnico	134.4	Actividades de gestión		[b]

Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros

Anterior 1 Siguiente

© Copyright Universidad de Cádiz - Versión 1.0.7



### 3. ¿Quiénes son los beneficiarios directos del trabajo o acción?

- **Equipo de Dirección del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal.** La información necesaria para la toma de decisiones con respecto a autorizaciones de modificaciones en planes docentes, programas docentes, solicitudes de prórrogas, etc., se encuentra en un solo lugar, la aplicación **GOA2017**, que puede ser consultada online y cuya información puede descargarse en un solo click a través de PDF o Excel.
- **Responsables de Departamentos y Centros y Personal Docente e Investigador.** En general, los distintos módulos de que consta la aplicación **GOA2017** han redundado en la mejora de la gestión de los procedimientos, fundamentalmente, para el PDI y para los responsables de departamentos y centros, de una forma que anteriormente era imposible de llevar a cabo con las aplicaciones que existían para gestionar el proceso de Planificación Docente y de Plantillas:
  - ☺ El profesorado puede realizar todas las tareas relativas al proceso de planificación docente y de plantillas en un solo lugar, **GOA2017**. Así, podrá revisar o visar la estructura de sus asignaturas, solicitar grupos o cambios de actividades o de simultaneidad (Planes docentes); podrá modificar el programa docente de las mismas, de acuerdo con los coordinadores de los títulos y los responsables de los departamentos (Programas docentes); accederá durante todo el curso académico al Módulo de Tutorías, donde registrará las fechas y períodos de las mismas, así como al Módulo de Listas de Clase, donde se descargará la información de su alumnado.
  - ☺ El profesorado puede presentar las alegaciones a la valoración de sus actividades con importantes mejoras con respecto a la aplicación anterior, ya que permite la subida de documentación adicional o un feedback entre profesorado y unidades responsables.
  - ☺ Los responsables de los centros revisan y autorizan o deniegan propuestas que realizan los departamentos, indicando motivos, solicitando información, etc.
  - ☺ Los responsables de los departamentos pueden disponer de la información de su profesorado contratado, algo que antes debían solicitar por escrito para obtenerlo, con los datos necesarios para la toma de decisiones sobre sus prórrogas o contratos para el curso siguiente. La plataforma permite de una forma ágil y dinámica las solicitudes y respuestas a las mismas. Este curso se está trabajando, además, en la mejora de la comunicación entre departamentos y SOAPP a través de comentarios en la plataforma.
- **Alumnado**, que puede disponer fácilmente y sin esperas tanto de la información actualizada del horario de las tutorías del profesorado como de los programas docentes de las asignaturas que le interesen, en tiempo real y actualizadas, sin necesidad de conocer los códigos de las asignaturas, tanto del curso actual como de anteriores.
- **PAS de las Unidades implicadas en el proceso:** personal de departamentos, centros, investigación, transferencia, relaciones internacionales, planificación, extensión cultural, personal, escuelas doctorales, recursos docentes y de la comunicación. El PAS de todas estas unidades además del SOAPP, se ha beneficiado del desarrollo del **GOA2017** ya que se ha simplificado la gestión de las alegaciones realizadas por el profesorado y que deben responder en un plazo concreto.



Por el trabajo y esfuerzo realizado en colaboración y cooperación absoluta entre el personal del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI y el personal del Área de Sistemas de la Información, apoyados en todo momento por sus responsables académicos, así como por los resultados que se han logrado y el alcance del proyecto presentado a este premio, creemos que el personal implicado de ambos servicios somos merecedores de obtener el Premio de Excelencia en el año.

En Cádiz, a 31 de mayo de 2018

M. Isabel Gómez Campillejo  
Servicio de Organización Académica  
y Planificación de Plantillas del PDI

Elena Ben Santos  
Jefa de Servicio de Aplicaciones, Sistemas  
de Información y Seguridad

## ANEXO. REUNIONES MANTENIDAS ENTRE EL SOAPP Y EL ASI PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL GOA2017

FECHAS		OBJETO DE LA REUNIÓN
2015	16 de abril	Análisis del procedimiento de Plan docente de asignaturas
	22 de abril	Análisis del procedimiento del Programa docente de asignaturas
2016	14 enero	Análisis de la situación de las aplicaciones en el Gabinete de Ordenación Académica
	3 febrero	Análisis del documento del Proceso de planificación docente
	3 marzo	Presentación y análisis de prototipos de pantallas de los Módulos de Oferta de optativas, Plan docente y Modificación del plan docente
	20 abril	Presentación de Tutorías, Alegaciones, y Programa docente de asignaturas
	8 julio	Resolución de dudas sobre documento “Consideraciones a la V3 de los módulos”
	22 julio	Análisis del Módulo para Prórrogas y contrataciones y prototipos de pantallas
	28 septiembre	Análisis del estado del proyecto GOA2017 y pasos a seguir
	23 noviembre	Seguimiento técnico del desarrollo del GOA2017
	21 diciembre	Análisis Módulos Alegaciones y Programa docente de asignaturas. Muestra de Módulos de Administración y Oferta optativas
2017	22 febrero	Análisis Módulos Oferta optativas y Prórrogas y Contratos
	16 marzo	Puesta en marcha GOA2017. Producción Módulos administración. Análisis Módulo Prórrogas y contratos. Seguimiento desarrollo Módulo Plan Docente asignaturas
	20 abril	Seguimiento de los Módulos de “Prórrogas y contratos” y “Programa Docente”
	26 abril	Presentación del Módulo de Prórrogas y contratos al personal académico para su análisis
	10 mayo	Módulo Programa Docente de asignaturas (PRDA dentro de GOA2017) y su relación con la aplicación de Gestión de Títulos en relación a las competencias de las asignaturas y otra información coincidente.
	15 mayo	Seguimiento desarrollo del Módulo Programa Docente de asignaturas
	22 mayo	Seguimiento desarrollo del Módulo Programa Docente de asignaturas
	30 mayo	Presentación del Módulo Programa Docente de asignaturas
	23 junio	Seguimiento técnico del Módulo Programa docente y módulo Tutorías
	3 octubre	Seguimiento técnico submódulo Modificación Plan docente asignaturas
	12 diciembre	Revisión de las propuestas de mejora en GOA2017 presentadas por el SOAPP
2018	2 febrero	Presentación Módulo Alegaciones. Análisis propuestas de mejora para el Módulo de Prórrogas y Contrataciones
	15 marzo	Presentación de la propuesta de modificación del Módulo Prórrogas y Contrataciones